PRESUPUESTO OFICIAL

Una vez determinado el precio unitario a tener en cuenta por cada ítem que conforma el presupuesto, y atendiendo a que el presente proceso se estructura como un CONTRATO DE SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE (sin cantidades fijas predeterminadas, dado que la necesidad de apoyo a la Fuerza Pública y al órgano judicial es continua y variable en el tiempo, según se explica en el numeral 2.1 de los estudios previos), se procede a fijar el presupuesto oficial del proceso contractual, que tiene por objeto PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN (DESAYUNOS, ALMUERZOS, CENAS Y REFRIGERIOS) DESTINADO A LOS FUNCIONARIOS DE LA FUERZA PÚBLICA Y DEL ÓRGANO JUDICIAL QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES OPERATIVAS DE SEGURIDAD, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, en la suma global de:

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN (meses)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN**					
1.1	Servicio de Alimentación, que contempla el suministro de: • Desayunos (incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o fría de 200ml, estimado en $17.657 la unidad) • Almuerzos (incluye una proteína, sopa, una harina, un alimento energético, acompañamiento o ensalada y una bebida caliente o fría de 200ml, estimado en $ 23.648 la unidad). • Cenas (incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o jugo natural de 200ml, estimado en $ 17.657 la unidad). • Refrigerio (Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml, estimada en $14.136 la unidad). • Hidratación (Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300 cc, estimada en $ 760 la unidad). según sea requerido por los funcionarios de la Fuerza Pública y el órgano judicial.	GLOBAL	1	4 meses o a monto agotable, según se presente la necesidad	$ 130.000.000	$ 130.000.000

El anterior valor incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del proyecto a contratar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2026.

Responsable

ALAIN ANDRIOLY GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL